ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO y URGENTE CELEBRADO EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

SEÑORES ASISTENTES **ALCALDESA-PRESIDENTA** EXCMA. SRA. Dª. ROCÍO SARA GARCÍA ALCÁNTARA **CONCEJALES** **GRUPO MUNICIPAL POPULAR** ILMA. SRA. Dª. MARTA MARTÍN GARCÍA ILMO. SR. D. JESÚS MONTERO SAIZ ILMA. SRA. Dª. Mª. JOSÉ ORTIZ IGLESIAS DE USSEL Dª. Mª. DEL MAR RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ D. JESÚS TORTOSA ALAMEDA Dª. Mª. CONCEPCIÓN VILLALÓN BLESA Dª. CRISTINA CAPDEVILA LAZA D. FERNANDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ Dª. Mª. BELÉN FERNÁNDEZ-SALINERO GARCÍA D. CARLOS RODRIGO MEDINA D. FÉLIX ROBERTO CASANOVA SÁNCHEZ Dª. MARÍA CARMEN ARCAS CAÑIZARES **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA** D. ÁNGEL SÁNCHEZ SANGUINO Dª. CRISTINA MARTÍNEZ CONCEJO Dª. MARÍA ESPÍN JIMÉNEZ-TAJUELO D. JUAN ALBERTO POLO FERNÁNDEZ Dª. ANA ISABEL SOTOS MONTALVO D. JORGE RODRÍGUEZ BARRIENTOS Dª. OFELIA CULEBRADAS BACHILLER D. MARIO GARCÍA MARTÍN CARNERERO Dª CONCEPCIÓN EDITH CERVANTES TRIGUERO **GRUPO VOX** D. FERNANDO MONTENEGRO ÁLVAREZ DE TEJERA D. MIGUEL GUADALFAJARA ROZAS Dª. EVA ARRANZ SANTOS **GRUPO MUNICIPAL MAS MADRID** D. MARIANO CAÑAS VELASCO **GRUPO MUNICIPAL ALCOBENDAS FUTURO Cs** D. AITOR RETOLAZA IZPIZÚA **INTERVENTORA GENERAL MUNICIPAL** Dª. BEATRIZ RODRÍGUEZ PUEBLA **SECRETARIA GENERAL DEL PLENO** Dª. GLORIA RODRÍGUEZ MARCOS	En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Alcobendas, siendo las doce horas y treinta minutos del día veinte de noviembre de dos mil veinticinco se reúnen en primera convocatoria, los señores citados, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Dª. Rocío García Alcántara, previa citación al efecto con objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Pleno de la Corporación. *De conformidad con la autorización de la Presidenta del Pleno de 6 de noviembre de 2025, queda autorizada la asistencia a distancia de la Concejal Dª. María Concepción Villalón Blesa en los términos en él descritos, quedando acreditado en la página 3 del acta el cumplimiento de los requisitos preestablecidos.*

Tras comprobar la existencia del quórum suficiente para la válida constitución del Pleno, la Presidenta da inicio a la sesión, que se celebra con el siguiente

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	1/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?		

Ayuntamiento de ALCOBENDAS

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación de la declaración de urgencia de la sesión.

2.- Presupuesto General de 2026: Resolución de enmiendas y aprobación inicial.

3.- Aprobación inicial de la Plantilla del Ayuntamiento de Alcobendas para 2026.

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	2/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?		

Según datos técnicos facilitados por la mercantil SMART INTEGRATION SOFTWARE SL adjudicataria del contrato "Servicios de grabación, realización, gestión y emisión por Internet de eventos municipales y elaboración Vídeo Actas Digitales ", formalizado el 31 de Agosto de 2022.

La presente sesión del Excmo. Ayuntamiento de **ALCOBENDAS** ha sido grabada en soporte audiovisual en el documento digital denominado **"20251120_ALCOBENDAS.mp4"** correspondiente al Acta del "**Pleno Extraordinario y urgente del 20 de noviembre de 2025"**, que se conserva en el sistema informático municipal, quedando garantizada su integridad y autenticidad mediante el documento electrónico de la sesión en la dirección siguiente:

https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222

con el Código de Integridad (SHA-256) siguiente:

En dicho soporte quedan recogidas las intervenciones de los/as Sres/as Concejales que han participado en las deliberaciones a modo de diario de la sesión, de conformidad con lo previsto en el artículo 151 del ROP.

El acceso a distancia de la Sra. Concejal **Dª CONCEPCIÓN VILLALÓN BLESA** fue realizado con IP: **47.61.126.104** desde territorio español.

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	3/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?		

Antes del inicio de la sesión se guarda UN MINUTO de silencio en memoria de las víctimas de la violencia de género. Minuto que en el caso de VOX y por expresa indicación de su Portavoz, se realiza en el caso de este Grupo municipal en memoria de todas las víctimas de cualquier tipo de violencia, en particular, en esta ocasión, en recuerdo de la mujer asesinada el pasado fin de semana, de cincuenta puñaladas, en la localidad madrileña de Alpedrete.

1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 75 y 83 del Reglamento Orgánico del Pleno, procediéndose acto seguido a realizar la votación de la urgencia de la sesión, resultando aprobada por 17 votos a favor (GM Popular, GM AFC´s y GM Vox), y 10 abstenciones (GM Socialista y GM MM).

Enlace a la votación:
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=138

2.- PRESUPUESTO GENERAL DE 2026: RESOLUCIÓN DE ENMIENDAS Y APROBACIÓN INICIAL

Visto el Dictamen emitido por la Comisión Permanente, del siguiente tenor literal:

"Que en la Comisión Permanente de ADMINISTRACIÓN GENERAL, en sesión extraordinaria y urgente celebrada con fecha diecisiete de noviembre de dos mil veinticinco, se trató, entre otros, el siguiente ASUNTO:

2.- PRESUPUESTO GENERAL DE 2026: RESOLUCIÓN DE ENMIENDAS Y DICTAMEN A LA APROBACIÓN INICIAL.

(…/…)

B) DICTAMEN A LA APROBACIÓN INICIAL

Vista la propuesta de resolución, de fecha 15 de octubre de 2025 y elevada a esta Comisión Permanente de Administración General por la Sra. Alcaldesa, Dª Rocío García Alcántara y por la Concejal de Hacienda, Dª Marta Martín García, del siguiente tenor literal:

"PROPUESTA DE ACUERDO AL PLENO

Código Seguro De Verificación	[redacted]	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	4/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/? [redacted]		

Ayuntamiento de ALCOBENDAS

Expediente: Presupuesto General 2026

Asunto: Aprobación Presupuesto General 2026

Interesado: Interno. Todas las áreas

Fecha de iniciación: 21 de marzo de 2025

Examinado el procedimiento iniciado por la Dirección General de Economía, para la aprobación del proyecto de Presupuesto General de 2025, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 127.1.b) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local 7/1985, artículos 168 y siguientes del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, así como en el 168.1 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Alcobendas, se propone al Pleno del Ayuntamiento la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero. - Aprobar el límite máximo de gasto no financiero, coherente con el objetivo de estabilidad presupuestaria y la regla de gasto, que marcará el techo de asignación de recursos del Presupuesto en términos consolidados por importe de 185.143.444,15€ conforme dispone el artículo 30.1 de la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Segundo. – Aprobación inicial el Presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio de 2026, así como sus anexos, conforme a lo dispuesto en los artículos 164, 165, 166 y 168 del Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y art. 18 y siguientes del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, incluyéndose en su caso, las enmiendas aprobadas, con el siguiente contenido:

A.- PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS.

- *Estado de Ingresos de la Entidad Local (presupuesto consolidado)*

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	5/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?		

ESTADO DE CONSOLIDACIÓN DE INGRESOS DEL PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2026

CAP	TÍTULO	AYUNTAMIENTO	SEROMAL	SOGEPIMA	EMARSA	EMVIALSA	TOTAL	ELIMINACIONES	CONSOLIDADO
1	IMPUESTOS DIRECTOS	93.432.010,43	0,00	0,00	0,00	0,00	93.432.010,43	0,00	93.432.010,43
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	14.099.324,02	0,00	0,00	0,00	0,00	14.099.324,02	0,00	14.099.324,02
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	42.124.254,26	0,00	0,00	0,00	13.500,00	42.137.754,26	0,00	42.137.754,26
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35.104.744,17	0,00	0,00	1.535.544,81	108.000,00	36.748.288,98	1.535.544,81	35.212.744,17
5	INGRESOS PATRIMONIALES	18.215.751,03	23.149.242,98	2.930.499,64	0,00	2.987.000,00	47.282.493,65	23.751.317,00	23.531.176,65
	OPERACIONES CORRIENTES	202.976.083,91	23.149.242,98	2.930.499,64	1.535.544,81	3.108.500,00	233.699.871,34	25.286.861,81	208.413.009,53
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	105.000,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00	305.000,00	0,00	305.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	90.339,00	0,00	0,00	6.200,00	0,00	96.539,00	6.200,00	90.339,00
	OPERACIONES DE CAPITAL	195.339,00	0,00	0,00	6.200,00	200.000,00	401.539,00	6.200,00	395.339,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	200.000,00	0,00	0,00	0,00	4.046.050,00	4.246.050,00	0,00	4.246.050,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	31.218.643,85	0,00	0,00	0,00	4.676.000,00	35.894.643,85	0,00	35.894.643,85
	ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	31.418.643,85	0,00	0,00	0,00	8.722.050,00	40.140.693,85	0,00	40.140.693,85
	SUMAS	234.590.066,76	23.149.242,98	2.930.499,64	1.541.744,81	12.030.550,00	274.242.104,19	25.293.061,81	248.949.042,38

- *Estado de Gastos de la Entidad Local (presupuesto consolidado).*

ESTADO DE CONSOLIDACIÓN DE GASTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2026

CAP	TÍTULO	AYUNTAMIENTO	SEROMAL	SOGEPIMA	EMARSA	EMVIALSA	TOTAL	ELIMINACIONES	CONSOLIDADO
1	GASTOS DE PERSONAL	87.116.881,38	18.651.796,81	897.473,64	1.195.619,81	1.145.250,00	109.007.021,64	0,00	109.007.021,64
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	99.155.134,03	4.166.843,52	2.021.968,13	338.625,00	795.300,00	106.477.870,68	23.751.317,00	82.726.553,68
3	GASTOS FINANCIEROS	762.145,15	0,00	1.000,00	0,00	350.000,00	1.113.145,15	0,00	1.113.145,15
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.741.114,52	0,00	0,00	0,00	20.000,00	7.761.114,52	1.535.544,81	6.225.569,71
5	FONDO DE CONTINGENCIA	3.110.377,94	0,00	0,00	0,00	0,00	3.110.377,94	0,00	3.110.377,94
	OPERACIONES CORRIENTES	197.885.653,02	22.818.640,33	2.920.441,77	1.534.244,81	2.310.550,00	227.469.529,93	25.286.861,81	202.182.668,12
6	INVERSIONES REALES	36.122.556,77	330.500,00	1.200,00	7.500,00	8.900.000,00	45.361.756,77		45.361.756,77
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.200,00	6.200,00	0,00
	OPERACIONES DE CAPITAL	36.128.756,77	330.500,00	1.200,00	7.500,00	8.900.000,00	45.367.956,77	6.200,00	45.361.756,77
8	ACTIVOS FINANCIEROS	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00	0,00	200.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	375.656,97	0,00	0,00	0,00	820.000,00	1.195.656,97	0,00	1.195.656,97
	ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	575.656,97	0,00	0,00	0,00	820.000,00	1.395.656,97	0,00	1.395.656,97
	SUMAS	234.590.066,76	23.149.140,33	2.921.641,77	1.541.744,81	12.030.550,00	274.233.143,67	25.293.061,81	248.940.081,86

Código Seguro De Verificación	[redacted]	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	6/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?[redacted]		

- *Bases de Ejecución Presupuestaria*
- *Memoria de Alcaldía*
- *Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2024*
- *Avance liquidación del Presupuesto del ejercicio 2025*
- *Anexo de Personal*
- *Anexo de Inversiones*
- *Anexo de Beneficios Fiscales*
- *Anexo de Convenios Sociales de la Comunidad de Madrid*
- *Informe económico financiero*

B.- ESTADOS DE PREVISIÓN DE GASTOS E INGRESOS

- *EMARSA*
- *SEROMAL*
- *SOGEPIMA*
- *EMVIALSA*

C.- ANEXOS AL PRESUPUESTO GENERAL

- *Plan y Programa de inversión y financiación cuatrienal*
- *PAIF'S de las empresas y sociedades mercantiles*
- *Estados de Consolidación del Presupuesto*
- *Estado de la Deuda y operaciones de crédito previstas*

Tercero. - Aprobar las subvenciones nominativas incluidas en el Presupuesto de gastos del Ayuntamiento que se relacionan a continuación, a los efectos exclusivos de cumplir lo determinado en el artículo 22.2 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de subvenciones.

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	7/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?		

Subvenciones nominativas de concesión directa 2026				
Centro gestor/ Nombre Aplic. Presup.	**Beneficiario**	**NIF**	**OBJETO DE LA SUBVENCIÓN**	**Importe (€)**
C.GESTOR 101: DIRECCIÓN GRAL. COMERCIO, EMPLEO, NUEVAS				**25.000,00**
SUBVENCIÓN NOMINATIVA A A.I.C.A.	AICA ASOCIACIÓN EMPRESARIOS ALCOBENDAS	G79611281	Fomentar la dinamización de la actividad económica mediante la implementación del programa "Bonos de Consumo Comercio y Hostelería de Alcobendas" que se regulará con un convenio.	25.000,00
C.GESTOR 108: COOPERACIÓN AL DESARROLLO				**100.000,00**
SUBVENCIÓN NOMINATIVA A FUNDACIÓN AGUA DE COCO	AGUA DE COCO	G18860643	"Proyecto CASEM Operas sin Fronteras. PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y MUSICAL. La ópera como herramienta de transformación social"	30.000,00
SUBVENCIÓN NOMINATIVA A FUNDACIÓN PABLO HORTSMANN	FUNDACIÓN PABLO HORTSMANN	G84990977	EJERCICIO EFECTIVO DEL DERECHO A LA ATENCIÓN SANITARIA POR LA POBLACIÓN INFANTIL MEDIANTE EL IMPULSO DE CONSULTAS GENERALES DE PEDIATRÍA EN EL HOSPITAL MATERNO-INFANTIL DE SANTA ANA EN WEBUYE, KENIA"	30.000,00
SUBVENCIÓN NOMINATIVA A ASOCIACIÓN SINTIENDO EL SUR	ASOCIACIÓN SINTIENDO EL SUR	G83589010	"INTERVENCIÓN DE APOYO A LA COMUNIDAD DE EL CEDRAL (HONDURAS) Y A LA COMUNIDAD DE EL LIMÓN (GUATEMALA)"	30.000,00
SUBVENCIÓN NOMINATIVA A FUNDACIÓN MARY WARD	FUNDACION MARY WARD	G79543658	"COMUNIDADES SEGURAS Y LIBRES DE TRATA EN LOS CAMPOS DE TÉ DE DARJEELING"	10.000,00
C.GESTOR 141: RELACIONES INSTITUCIONALES				**4.000,00**
TRANSF. A FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	G83276790	Convenio para ayuda asistencial directa a las víctimas del terrorismo. Proyecto desarrollado por la Fundación Víctimas del Terrorismo basado en tener una presencia constante y permanente de representación y defensa de las víctimas del terrorismo y de los valores democráticos, imprescindibles para la convivencia pacífica y democrática y su reflejo en nuestro municipio, todo ello apoyado por la "Red de Municipios Amigos" de la Fundación Víctimas del Terrorismo puesta en marcha por la Federación de Municipios y Provincias (FEMP) desde el año 2010, como ciudad participante de la Red de Municipios Amigos de FVT.	4.000,00
C.GESTOR 221: SEG. CIUDADANA, POLICIA LOCAL Y TRÁFICO				**123.000,00**
SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE ALCOBENDAS (AICA)	ASOCIACIÓN INDUSTRIA Y COMERCIO	G79611281	Convenio de colaboración para el transporte de personas con empresas de Alcobendas	123.000,00

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	8/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?		

Centro gestor/ Nombre Aplic. Presup.	Beneficiario	NIF	OBJETO DE LA SUBVENCIÓN	Importe (€)
C.GESTOR 304: DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y MTO.				**1.040.040,13**
SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA ENTIDAD DE CONSERVACIÓN LA MORALEJA	ENTIDAD CONSERVACIÓN LA MORALEJA	E28762953	Contribuir con la entidad en la ejecución de sus competencias de conservación de las obras de urbanización y mantenimiento de las dotaciones e instalaciones de los servicios públicos, como alumbrado público, jardinería o el mantenimiento de depuradoras.	351.377,30
SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA ENTIDAD DE CONSERVACIÓN EL SOTO DE LA MORALEJA	ENTIDAD CONSERVACIÓN EL SOTO	G78146404	Contribuir con la entidad en la ejecución de sus competencias de conservación de las obras de urbanización y mantenimiento de las dotaciones e instalaciones de los servicios públicos, como alumbrado público, jardinería o el mantenimiento de depuradoras.	587.052,31
SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA ENTIDAD DE CONSERVACIÓN ENCINAR ALCOBENDAS	ENTIDAD DE CONSERVACIÓN EL ENCINAR	G81913915	Contribuir con la entidad en la ejecución de sus competencias de conservación de las obras de urbanización y mantenimiento de las dotaciones e instalaciones de los servicios públicos, como alumbrado público, jardinería o el mantenimiento de depuradoras.	101.610,52
C.GESTOR 402: APOYO SOCIOCULTURAL				**38.000,00**
SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA HERMANDAD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	HERMANDAD DE NTRA. SRA. DE LA PAZ DE ALCOBENDAS	R7800258A	Convenio que tiene por objeto el fomento y promoción de actividades culturales específicamente enmarcadas en la festividad local de la Virgen de la Paz patronal desarrollada en el municipio de Alcobendas entorno a la fecha del 24 de enero.	22.000,00
SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA ASOCIACIÓN PD CIRCO	ASOCIACIÓN P.D. CIRCO	G88597596	Fomento y promoción del circo como arte escénico a través de la escuela y actividad realizadas en el Invernadero.	16.000,00
C.GESTOR 409: DIRECCIÓN GRAL. DE DEPORTES				**60.000,00**
SUBVENCIÓN NOMINATIVA AL CLUB DE ATLETISMO POPULAR	CLUB ATLETISMO POPULAR ALCOBENDAS	G79329967	Actos de celebración del Cross de la Constitución	35.000,00
SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE FÚTBOL	FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE MADRID	G78965043	Actividades de fomento del fútbol en Alcobendas	25.000,00
C.GESTOR 414: DIRECCIÓN GRAL. DE BIENESTAR SOCIAL				**145.075,00**
SUBVENCIÓN NOMINATIVA A CRUZ ROJA ESPAÑOLA	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q2866001G	Convenio para Actividades de Promoción de la salud en la infancia y la adolescencia.	40.675,00
SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA ASOCIACIÓN APAMA	APA CON DISCAPACIDAD DE ALCOBENDAS	G28749471	Convenio para realizar proyectos que mejoren la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias, realizando actividades de ocio y tiempo libre, atención temprana, capacitación ocupacional e integración personal y social, para mejorar su calidad de vida y favorecer su inclusión en la vida social del municipio.	45.900,00
SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA ASOCIACIÓN ACAA	ASOCIACIÓN CULTURAL ALCOHÓLICOS DE ALCOBENDAS	G80088107	Convenio para realizar actuaciones en materia de prevención, información y sensibilización a la población con adicción al consumo de alcohol; para la realización de actuaciones con los enfermos y familiares, especialmente a los jóvenes del municipio, para favorecer las relaciones interpersonales sanas y los hábitos saludables a través de propuestas de actividades socioculturales.	11.500,00
SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA ASOCIACION A.D.I.L.A.S.	ADILAS	G85528107	Convenio para la realización de las actividades formativas, crear espacios de colaboración, de integración y aprendizaje; destinadas a las personas con discapacidad intelectual límite, que les ayuden a superar sus dificultades a nivel personal, social y emocional con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias.	9.500,00
SUBVENCION NOMINATIVA A LA ASOCIACION A.F.A.A.E.A.A.	ASOCIACIÓN FAMILIARES ENFERMOS DE ALZHEIMER	G82627373	Convenio para la realización de actividades de respiro familiar, grupos de ayuda mutua, y prestación de servicios de información, orientación y atención a personas afectadas de Alzheimer y sus familiares para mejorar su calidad de vida	14.000,00
SUBVENCION NOMINATIVA ASOCIACION PARKINSON	ASOCIACIÓN PARKINSON ALCOBENDAS Y SAN SEBASTIAN DE LOS REYES (ALCOSSE)	G85754463	Convenio para la realización de las terapias rehabilitadoras que forman parte del "Programa de atención integral a afectados de Parkinson". Estas actividades están destinadas a frenar el deterioro físico y cognitivo, prolongar la independencia y autonomía de las personas con la enfermedad de Parkinson y mejorar su calidad de vida y la de sus familias.	9.500,00

Código Seguro De Verificación	[redacted]	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	9/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/? [redacted]		

Centro gestor/ Nombre Aplic. Presup.	Beneficiario	NIF	OBJETO DE LA SUBVENCIÓN	Importe (€)
SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA AJER	ASOCIACIÓN DE JUGADORES EN REHABILITACIÓN	G81485302	Convenio para realizar actividades de prevención, información y sensibilización a la población frente a ludopatías, especialmente personas ludópatas y familiares, a través de charlas, jornadas, o redes sociales, para su rehabilitación y reinserción, que sirven de apoyo a los tratamientos asistenciales para fomentar las relaciones interpersonales y cambios saludables en enfermos y familias a través de propuestas de actividades socioculturales.	3.000,00
SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA ASOCIACIÓN ASOBIDE	ASOCIACIÓN TRASTORNOS BIPOLAR Y DEPRESIVO	G84343052	Convenio para la promoción de la salud mental, el bienestar emocional y la prevención del suicidio; así mismo, sensibilización de toda la sociedad frente a esta enfermedad, a través de actuaciones de asistencia y tratamiento de las personas afectadas y de sus familias y/o cuidadores	8.000,00
SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA ASOCIACIÓN COBIJO CUBANO	ASOCIACIÓN COBIJO CUBANO	G72767445	Convenio para la realización de actividades de sensibilización, acogida y cobertura de las necesidades básicas de personas refugiadas e inmigrantes, especialmente vivienda. También se podrán realizar actividades de sensibilización en materia de inmigración, así como la exclusión de estos colectivos.	3.000,00
C.GESTOR 417: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES				**20.000,00**
SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA ASOCIACIÓN DE ARTESANAS DE ALCOBENDAS	ASOCIACIÓN DE ARTESANAS DE ALCOBENDAS	G80336357	Convenio para fomento y expansión de las actividades artesanas en Alcobendas, propiciando participación de las mujeres La finalidad del proyecto, objeto de la subvención, consiste en la realización de actividades de artesanía dirigidas al emprendimiento y el autoempleo femenino y al fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el municipio de Alcobendas. La Asociación de Artesanas de Alcobendas es una entidad dedicada al fomento y expansión de las actividades artesanas en Alcobendas, para su mayor técnica y calidad, propiciando la formación y participación de las mujeres y favoreciendo el desarrollo personal, la autoestima y la adquisición de conocimientos formativos específicos, teniendo así, una finalidad social de interés público.	20.000,00
C.GESTOR 434: JUVENTUD, INFANCIA Y ADOLESCENCIA				**107.000,00**
SUBVENCIÓN NOMINATIVA AL CONSEJO DE LA JUVENTUD	CONSEJO JUVENTUD MUNICIPIO ALCOBENDAS	G78559853	Promoción de la participación activa de las entidades locales de Alcobendas en la ciudad	60.000,00
SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA ASOCIACIÓN CLUB INFANTIL ROQUENUBLO	ASOCIACIÓN JUVENIL GRUPO SCOUT 620	G82323833	Actividades para el fomento de la participación de los menores de edad a través de actividades de ocio y tiempo libre educativas no formales.	6.500,00
SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA ASOCIACIÓN CLUB INFANTIL LUNARIA	ASOCIACIÓN DE EDUCACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE LUNARIA	G82191438	Actividades para el fomento de la participación de los menores de edad a través de actividades de ocio y tiempo libre educativas no formales.	6.500,00
SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA ASOCIACIÓN CLUB INFANTIL PIPA	ASOCIACIÓN PIPA	G83500744	Actividades para el fomento de la participación de los menores de edad a través de actividades de ocio y tiempo libre educativas no formales.	6.500,00
SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA ASOCIACIÓN CLUB INFANTIL PAPEL CONTINUO	A.T.L. PAPEL CONTINUO	G79901583	Actividades para el fomento de la participación de los menores de edad a través de actividades de ocio y tiempo libre educativas no formales.	6.500,00
SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA ASOCIACIÓN CLUB INFANTIL YAMBO	ASOCIACIÓN JUVENIL YAMBO	G83337501	Actividades para el fomento de la participación de los menores de edad a través de actividades de ocio y tiempo libre educativas no formales.	6.500,00
SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA ASOCIACIÓN CLUB INFANTIL APAMA	APA CON DISCAPACIDAD DE ALCOBENDAS	G28749471	Actividades de integración para niños con discapacidad intelectual, sensorial y motórica	8.000,00
SUBVENCIÓN NOMINATIVA A ASOCIACIÓN COBIJO CUBANO	ASOCIACIÓN COBIJO CUBANO		Convenio para realizar actividades de sensibilización humanitaria y difusión de derechos de la infancia en espacios municipales y centros escolares de Alcobendas.	3.250,00
SUBVENCIÓN NOMINATIVA ASOC. REFUGIADOS SIN FRONTERAS	ASOCIACIÓN REFUGIADOS SIN FRONTERAS		Convenio para para reforzar las actividades que se realizan entre la población infantil, adolescente y juvenil.	3.250,00
Total Subvenciones nominativas				**1.662.115,13**

Código Seguro De Verificación	[redacted]	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	10/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?[redacted]		

Cuarto. - Se da cuenta del informe de evaluación sobre cumplimiento del objetivo de estabilidad atendiendo al contenido del Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001 de 12 de diciembre de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales, en su artículo 16.2, según consta en el informe de la Titular del Órgano de Contabilidad y Presupuestos.

Quinto. - Que por la Dirección General de Economía se proceda a realizar las actuaciones necesarias en aras a la correcta tramitación y ejecución del acuerdo, procediéndose a someter este expediente a información pública por plazo de 15 días mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM), durante los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar reclamaciones ante el Pleno. Transcurrido dicho plazo sin que existiesen reclamaciones se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo plenario.

En caso de que existan reclamaciones se actuará en la forma indicada en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo. En todo caso, será necesario para la ejecutividad del expediente que se proceda a la publicación a la que hace referencia el citado artículo 169 de dicho Texto Refundido.

Sexto. - Que por la Dirección General de Economía se remita copia del Presupuesto General definitivamente aprobado, a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma.

Esta propuesta de acuerdo se firma por Dª Rocío García Alcántara, Alcaldesa del Ayuntamiento de Alcobendas, por Dª Marta Martín García, Concejal de Economía, Contratación y Patrimonio y por la titular de la Dirección General de Economía Dª Irene Barrios Rodríguez, en la fecha y hora que figura en la firma electrónica.

No promoviéndose debate, sometido el asunto a votación, esta Comisión con el voto a favor de: (GM Popular, GM AFCs) (proyección de voto ponderado: 14), los votos en contra de (GM Vox y GM MM) (proyección de voto ponderado: 4) y la abstención del GM Socialista (proyección de voto: 9), dictamina favorablemente el Presupuesto General para el ejercicio 2026".

Enlace a la intervención de la Sra. Martín García:
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=169

Enlace al debate:
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=935

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	11/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?		

Habiéndose mantenido por los Grupos Socialista, Mas Madrid y Vox las enmiendas votadas y rechazadas en la Comisión Plenaria de Administración General, se procede a la VOTACIÓN DE LAS ENMIENDAS

- **Grupo Municipal PSOE:**

 Enmienda a la totalidad. Nº Registro 349. Fecha de registro 03/11/2025. **Resulta rechazada**, siendo el resultado de la votación el de

 A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 13 votos (GM Socialista, GM Vox y GM MM)

 Enlace a la votación:
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=6742

- **Grupo Municipal MAS MADRID (26 enmiendas):**

1. Enmienda Parcial nº1: Creación de nuevo proyecto: Colegios Solares y Climatización. Nº Registro 319. Fecha de registro 03/11/2025.

 A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 10 votos (GM Socialista y GM MM)
 Abstenciones: 3 votos (GM Vox)

 Enlace a la votación:
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=6772

2. Enmienda Parcial nº2: Creación de nuevo proyecto: Construcción Escuela infantil distrito Norte. Nº Registro 320. Fecha de registro 03/11/2025.

 A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 10 votos (GM Socialista y GM MM)
 Abstenciones: 3 votos (GM Vox)

 Enlace a la votación:
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=6790

3. Enmienda Parcial nº3: Creación de nuevo proyecto: Jardín Terapéutico. Nº Registro 321. Fecha de registro 03/11/2025.

 A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 10 votos (GM Socialista y GM MM)
 Abstenciones: 3 votos (GM Vox)

 Enlace a la votación:
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=6805

Código Seguro De Verificación	[redacted]	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	12/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/? [redacted]		

4. Enmienda Parcial nº4: Creación de nuevo proyecto: Construcción de una comunidad de viviendas y centro de mayores en el distrito Norte (Valdelasfuentes). Nº Registro 322. Fecha de registro 03/11/2025.

 A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 10 votos (GM Socialista y GM MM)
 Abstenciones: 3 votos (GM Vox)

 Enlace a la votación:
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=6819

5. Enmienda Parcial nº5: Creación de nuevo proyecto: Sala de Lactancia en el Polideportivo José Caballero. Nº Registro 323. Fecha de registro 03/11/2025.

 A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 13 votos (GM Socialista, GM Vox y GM MM)

 Enlace a la votación:
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=6836

6. Enmienda Parcial nº6: Eliminación de barreras arquitectónicas. Nº Registro 324. Fecha de registro 03/11/2025.

 A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 13 votos (GM Socialista, GM Vox y GM MM)

 Enlace a la votación:
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=6852

7. Enmienda Parcial nº7: Creación de nuevo proyecto: Reforma del Parque de las Cepas, (pistas deportivas y parque infantil). Nº Registro 325. Fecha de registro 03/11/2025.

 A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 13 votos (GM Socialista, GM Vox y GM MM)

 Enlace a la votación:
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=6866

8. Enmienda Parcial nº8: Creación de nuevo proyecto: Instalación de refugios climáticos. Nº Registro 327. Fecha de registro 03/11/2025.

 A favor rechazo: 17 votos (GM PP, GM Vox y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 10 votos (GM Socialista y GM MM)

Código Seguro De Verificación	[redacted]	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	13/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?[redacted]		

Enlace a la votación:
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=6883

9. Enmienda Parcial nº9: Creación de nuevo proyecto: Oficina de Políticas de Genero. Nº Registro 328. Fecha de registro 03/11/2025.

 A favor rechazo: 17 votos (GM PP, GM Vox y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 10 votos (GM Socialista y GM MM)

 Enlace a la votación:
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=6898

10. Enmienda Parcial nº10: Creación de nuevo proyecto: Imagina el Fin de Semana. Nº Registro 329. Fecha de registro 03/11/2025.

 A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 10 votos (GM Socialista y GM MM)
 Abstenciones: 3 votos (GM Vox)

 Enlace a la votación:
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=6912

11. Enmienda Parcial nº11: Creación de nuevo proyecto: Plan auditoría energética. Nº Registro 330. Fecha de registro 03/11/2025.

 A favor rechazo: 17 votos (GM PP, GM Vox y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 10 votos (GM Socialista y GM MM)

 Enlace a la votación:
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=6928

12. Enmienda Parcial nº12: Creación de nuevo Proyecto: Oficina de Gestión de Vivienda Joven. Nº Registro 331. Fecha de registro 03/11/2025.

 A favor rechazo: 17 votos (GM PP, GM Vox y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 10 votos (GM Socialista y GM MM)

 Enlace a la votación:
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=6942

13. Enmienda Parcial nº13: Atenciones Benéficas y Asistenciales. Nº Registro 334. Fecha de registro 03/11/2025. (Faltaba el pie de firma).

 A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 13 votos (GM Socialista, GM Vox y GM MM)

 Enlace a la votación:
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=6954

Código Seguro De Verificación	[redacted]	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	14/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?[redacted]		

14. Enmienda Parcial nº14: Creación de nuevo Proyecto: Remodelación de la superficie del campo del recinto de atletismo del polideportivo de José caballero con marcaje permanente de futbol americano. Nº Registro 335. Fecha de registro 03/11/2025. (Faltaba el pie de firma).

A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
En contra del rechazo: 13 votos (GM Socialista, GM Vox y GM MM)

Enlace a la votación:
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=6969

15. Enmienda Parcial nº15: Crear la figura del Defensor Del Inquilino. Nº Registro 336. Fecha de registro 03/11/2025.

A favor rechazo: 17 votos (GM PP, GM Vox y GM AFCs)
En contra del rechazo: 10 votos (GM Socialista y GM MM)

Enlace a la votación:
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=6986

16. Enmienda Parcial nº16: Creación de nuevo Proyecto: Reforma Integral del Pabellón de los sueños. Nº Registro 337. Fecha de registro 03/11/2025.

A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
En contra del rechazo: 13 votos (GM Socialista, GM Vox y GM MM)

Enlace a la votación:
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=6998

17. Enmienda Parcial nº17: Creación de nuevo proyecto: Actualización del Colegio García Lorca. Nº Registro 338. Fecha de registro 03/11/2025.

A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
En contra del rechazo: 13 votos (GM Socialista, GM Vox y GM MM)

Enlace a la votación:
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7012

18. Enmienda Parcial nº18: Creación de nuevo Proyecto: Remodelación del campo de futbol Oscar molina. Nº Registro 339. Fecha de registro 03/11/2025.

A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
En contra del rechazo: 13 votos (GM Socialista, GM Vox y GM MM)

Enlace a la votación:
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7025

Código Seguro De Verificación	[redacted]	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	15/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/? [redacted]		

19. Enmienda Parcial nº19: Creación de nuevo proyecto: Alumbrado y techado con paneles solares de la Pista deportiva del colegio García Lorca que comparte uso con el club de balonmano a través del pabellón de los sueños. Nº Registro 340. Fecha de registro 03/11/2025.

 A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 13 votos (GM Socialista, GM Vox y GM MM)

 Enlace a la votación:
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7038

20. Enmienda Parcial nº20: Creación de nuevo proyecto: Remodelación y techado con paneles solares de la Pista de Hockey de Valdelasfuentes. Nº Registro 341. Fecha de registro 03/11/2025.

 A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 13 votos (GM Socialista, GM Vox y GM MM)

 Enlace a la votación:
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7056

21. Enmienda Parcial nº21: Remodelación Velódromo. Nº Registro 342. Fecha de registro 03/11/2025.

 A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 13 votos (GM Socialista, GM Vox y GM MM)

 Enlace a la votación:
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7078

22. Enmienda Parcial nº22: Remodelación Rocódromo Valdelasfuentes. Nº Registro 343. Fecha de registro 03/11/2025.

 A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 13 votos (GM Socialista, GM Vox y GM MM)

 Enlace a la votación:
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7090

23. Enmienda Parcial nº23: Creación de nuevo proyecto: Instalar cuadros de acometida eléctrica para los feriantes. Nº Registro 344. Fecha de registro 03/11/2025.

 A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 10 votos (GM Socialista y GM MM)
 Abstenciones: 3 votos (GM Vox)

Código Seguro De Verificación	[redacted]	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	16/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/? [redacted]		

Enlace a la votación:
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7105

24. Enmienda Parcial nº24: Inversión en maquinaria de jardinería y mantenimiento de parques eléctricas, sustituyendo las de combustible. Nº Registro 345. Fecha de registro 03/11/2025.

 A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 10 votos (GM Socialista y GM MM)
 Abstenciones: 3 votos (GM Vox)

 Enlace a la votación:
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7119

25. Enmienda Parcial nº25: Inversión en creación de un proyecto de Servicio de apoyo en limpieza domestica para mayores en Alcobendas. Nº Registro 346. Fecha de registro 03/11/2025.

 A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 13 votos (GM Socialista, GM Vox y GM MM)

 Enlace a la votación:
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7140

26. Enmienda Parcial nº26: Inversión en Rehabilitación del mural de los abogados de atocha. Nº Registro 347. Fecha de registro 03/11/2025.

 A favor rechazo: 17 votos (GM PP, GM Vox y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 10 votos (GM Socialista y GM MM)

 Enlace a la votación:
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7158

- **Grupo PSOE (35 enmiendas):**

1. Enmienda Parcial nº1: Creación Ruta IES Gloria fuertes. Nº Registro 350. Fecha de registro 03/11/2025.

 A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 13 votos (GM Socialista, GM Vox y GM MM)

 Enlace a la votación
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7183

Código Seguro De Verificación	[redacted]	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	17/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?[redacted]		

2. Enmienda Parcial nº2: Elaboración de un Plan LGTBI para los empleados públicos del Ayuntamiento y empresas públicas. Nº Registro 351. Fecha de registro 03/11/2025.

 A favor rechazo: 17 votos (GM PP, GM Vox y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 10 votos (GM Socialista y GM MM)

 Enlace a la votación
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7196

3. Enmienda Parcial nº3: Diseño e implementación de una nueva campaña de sensibilización sobre violencia machista, con especial énfasis en la detección precoz, dirigida al alumnado de 5ºy 6º de Educación Primaria en los colegios públicos de Alcobendas. Nº Registro 352. Fecha de registro 03/11/2025.

 A favor rechazo: 17 votos (GM PP, GM Vox y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 10 votos (GM Socialista y GM MM)

 Enlace a la votación
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7214

4. Enmienda Parcial nº4: Ayudas a las familias para el pago de las tasas de la PAU. Nº Registro 353. Fecha de registro 03/11/2025.

 A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 13 votos (GM Socialista, GM Vox y GM MM)

 Enlace a la votación
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7235

5. Enmienda Parcial nº5: Implantación de la perspectiva de género en la elaboración de los futuros presupuestos municipales. Nº Registro 354. Fecha de registro 03/11/2025.

 A favor rechazo: 17 votos (GM PP, GM Vox y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 10 votos (GM Socialista y GM MM)

 Enlace a la votación
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7248

6. Enmienda Parcial nº6: Ampliación horario nocturno C-10 y C-11 que incluya la implementación de paradas a demanda. Nº Registro 355. Fecha de registro 03/11/2025.

 A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)

Código Seguro De Verificación	[redacted]	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	18/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/? [redacted]		

En contra del rechazo: 13 votos (GM Socialista, GM Vox y GM MM)

Enlace a la votación
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7263

7. Enmienda Parcial nº7: Refuerzo del servicio de inclusión residencial en hostales, a personas sin hogar, durante la campaña de frio 2026. Nº Registro 356. Fecha de registro 03/11/2025.

 A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 13 votos (GM Socialista, GM Vox y GM MM)

 Enlace a la votación
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7278

8. Enmienda Parcial nº8: Recuperación de Recursos Humanos y de la prestación del servicio de verano en los proyectos “Akuario” y “Pecera”. Nº Registro 357. Fecha de registro 03/11/2025.

 A favor rechazo: 17 votos (GM PP, GM Vox y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 10 votos (GM Socialista y GM MM)

 Enlace a la votación
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7295

9. Enmienda Parcial nº9: Recuperación de talleres en el servicio de mayores. Nº Registro 358. Fecha de registro 03/11/2025.

 A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 13 votos (GM Socialista, GM Vox y GM MM)

 Enlace a la votación
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7310

10. Enmienda Parcial nº10: Aumento subvención a la Asociación cultural A.C.A.A. Nº Registro 360. Fecha de registro 03/11/2025.

 A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 13 votos (GM Socialista, GM Vox y GM MM)

 Enlace a la votación
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7322

11. Enmienda Parcial nº11: Ampliación del servicio de asesoría psicológica para jóvenes en Imagina. Nº Registro 361. Fecha de registro 03/11/2025.

Código Seguro De Verificación	[redacted]	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	19/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?[redacted]		

A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
En contra del rechazo: 10 votos (GM Socialista y GM MM)
Abstenciones: 3 votos (GM Vox)

Enlace a la votación
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7339

12. Enmienda Parcial nº12: Ampliación del servicio de Teleasistencia. Nº Registro 362. Fecha de registro 03/11/2025.

A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
En contra del rechazo: 13 votos (GM Socialista, GM Vox y GM MM)

Enlace a la votación
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7415

13. Enmienda Parcial nº13: Contratación a través de empresa de un profesor de teatro. Nº Registro 363. Fecha de registro 03/11/2025.

A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
En contra del rechazo: 13 votos (GM Socialista, GM Vox y GM MM)

Enlace a la votación
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7427

14. Enmienda Parcial nº14: Aumento de la subvención nominativa a AJER. Nº Registro 364. Fecha de registro 03/11/2025.

A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
En contra del rechazo: 10 votos (GM Socialista y GM MM)
Abstenciones: 3 votos (GM Vox)

Enlace a la votación
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7438

15. Enmienda Parcial nº15: Creación de un Plan de Acción Municipal de Convivencia. Nº Registro 365. Fecha de registro 03/11/2025.

A favor rechazo: 17 votos (GM PP, GM Vox y GM AFCs)
En contra del rechazo: 10 votos (GM Socialista y GM MM)

Enlace a la votación
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7455

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	20/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?		

16. Enmienda Parcial nº16: Refuerzo del Pacto local empleo para colectivos vulnerables. Nº Registro 366. Fecha de registro 03/11/2025.

A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
En contra del rechazo: 10 votos (GM Socialista y GM MM)
Abstenciones: 3 votos (GM Vox)

Enlace a la votación
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7465

17. Enmienda Parcial nº17: Actualizar y relanzar el Observatorio permanente de inmigración como herramienta clave para el análisis, seguimiento y mejora de las políticas de inmigración e integración en el municipio. Nº Registro 367. Fecha de registro 03/11/2025.

A favor rechazo: 17 votos (GM PP, GM Vox y GM AFCs)
En contra del rechazo: 10 votos (GM Socialista y GM MM)

Enlace a la votación
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7477

18. Enmienda Parcial nº18: Alta en la Red Española de Ciudades por el Clima. Nº Registro 368. Fecha de registro 03/11/2025.

A favor rechazo: 17 votos (GM PP, GM Vox y GM AFCs)
En contra del rechazo: 10 votos (GM Socialista y GM MM)

Enlace a la votación
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7505

19. Enmienda Parcial nº19: Refuerzo del contrato de servicios de desinsectación, desratización y desinfección (DDD). Nº Registro 369. Fecha de registro 03/11/2025.

A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
En contra del rechazo: 13 votos (GM Socialista, GM Vox y GM MM)

Enlace a la votación
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7518

20. Enmienda Parcial nº20: Remodelación integral del Parque Andalucía. Nº Registro 370. Fecha de registro 03/11/2025.

A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)

Código Seguro De Verificación	[redacted]	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	21/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/? [redacted]		

En contra del rechazo: 13 votos (GM Socialista, GM Vox y GM MM)

Enlace a la votación
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7532

21. Enmienda Parcial nº21: Remodelación Calle Marqués de la Valdavia. Nº Registro 371. Fecha de registro 03/11/2025.

A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
En contra del rechazo: 10 votos (GM Socialista y GM MM)
Abstenciones: 3 votos (GM Vox)

Enlace a la votación
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7545

22. Enmienda Parcial nº22: Reforma centro de empresas. Nº Registro 372. Fecha de registro 03/11/2025.

A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
En contra del rechazo: 13 votos (GM Socialista, GM Vox y GM MM)

Enlace a la votación
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7558

23. Enmienda Parcial nº23: Adecuación Centro Formación Valdelaparra. Nº Registro 373. Fecha de registro 03/11/2025.

A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
En contra del rechazo: 13 votos (GM Socialista, GM Vox y GM MM)

Enlace a la votación
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7567

24. Enmienda Parcial nº24: Patios escolares sostenibles en Alcobendas (Adaptación de los patios escolares como espacios inclusivos y sostenibles). Nº Registro 374. Fecha de registro 03/11/2025.

A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
En contra del rechazo: 13 votos (GM Socialista, GM Vox y GM MM)

Enlace a la votación
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7578

Código Seguro De Verificación	[redacted]	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	22/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/? [redacted]		

25. Enmienda Parcial nº25: Adecuación área canina Parque de Extremadura. Nº Registro 377. Fecha de registro 03/11/2025.

A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
En contra del rechazo: 13 votos (GM Socialista, GM Vox y GM MM)

Enlace a la votación
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7591

26. Enmienda Parcial nº26: Mejora de zonas verdes con criterios de sostenibilidad hídrica. Nº Registro 378. Fecha de registro 03/11/2025.

A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
En contra del rechazo: 10 votos (GM Socialista y GM MM)
Abstenciones: 3 votos (GM Vox)

Enlace a la votación
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7602

27. Enmienda Parcial nº27: Adquisición de 2 vehículos para el área de bienestar social. Nº Registro 379. Fecha de registro 04/11/2025.

A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
En contra del rechazo: 13 votos (GM Socialista, GM Vox y GM MM)

Enlace a la votación
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7615

28. Enmienda Parcial nº28: Climatización en Pabellón de los Sueños CON VENTILADORES HVLS. Nº Registro 380. Fecha de registro 04/11/2025.

A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
En contra del rechazo: 10 votos (GM Socialista y GM MM)
Abstenciones: 3 votos (GM Vox)

Enlace a la votación
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7629

29. Enmienda Parcial nº29: Acondicionamiento e insonorización sala polivalente centro cívico de la calle Málaga 50. Nº Registro 381. Fecha de registro 04/11/2025.

A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
En contra del rechazo: 13 votos (GM Socialista, GM Vox y GM MM)

Código Seguro De Verificación	[redacted]	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	23/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/? [redacted]		

Enlace a la votación
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7644

30. Enmienda Parcial nº30: Reforma, mobiliario e inversión de reposición para la biblioteca de la Casa de la Mujer. Nº Registro 382. Fecha de registro 04/11/2025.

A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
En contra del rechazo: 13 votos (GM Socialista, GM Vox y GM MM)

Enlace a la votación
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7657

31. Enmienda Parcial nº31: Reforma baños pista de atletismo. Nº Registro 383. Fecha de registro 04/11/2025.

A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
En contra del rechazo: 13 votos (GM Socialista, GM Vox y GM MM)

Enlace a la votación
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7669

32. Enmienda Parcial nº32: Instalación de refugios climáticos. Nº Registro 384. Fecha de registro 04/11/2025.

A favor rechazo: 17 votos (GM PP, GM Vox y GM AFCs)
En contra del rechazo: 10 votos (GM Socialista y GM MM)

Enlace a la votación
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7679

33. Enmienda Parcial nº33: Climatización Colegios públicos (aulas 2º ciclo Infantil). Nº Registro 385. Fecha de registro 04/11/2025.

A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
En contra del rechazo: 13 votos (GM Socialista, GM Vox y GM MM)

Enlace a la votación
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7689

34. Enmienda Parcial nº34: Creación de itinerarios accesibles en todas las áreas deportivas exteriores en polideportivo José Caballero. Nº Registro 386. Fecha de registro 04/11/2025.

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	24/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?		

A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
En contra del rechazo: 13 votos (GM Socialista, GM Vox y GM MM)

Enlace a la votación
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7701

35. Enmienda Parcial nº35: Actuación Valgrande. Nº Registro 387. Fecha de registro 04/11/2025.

A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
En contra del rechazo: 10 votos (GM Socialista y GM MM)
Abstenciones: 3 votos (GM Vox)

Enlace a la votación
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7716

- **Grupo VOX (14 enmiendas):**

1. Enmienda Parcial nº1: Reducir la presión fiscal sobre familias y empresas de Alcobendas, rebajando tipos y condiciones de los impuestos municipales. Nº Registro 388. Fecha de registro 04/11/2025.

A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
En contra del rechazo: 3 votos (GM Vox)
Abstenciones: 10 votos (GM Socialista y GM MM)

Enlace a la votación
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7744

2. Enmienda Parcial nº 2: Incrementar la subvención de la partida presupuestaria 415 23100 4800 ATENCIONES BENÉFICAS Y ASISTENCIALES, en 203.000€ para 2025, hasta un total de 1.800.000€. Nº Registro 389. Fecha de registro 04/11/2025.

A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
En contra del rechazo: 13 votos (GM Socialista, GM Vox y GM MM)

Enlace a la votación
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7760

3. Enmienda Parcial nº 3: Incrementar la subvención de la partida presupuestaria 414 23101 48903, Subvenciones Nominativas a la Asociación APAMA, en 20.000€ para 2026, hasta un total de 65.900€. Nº Registro 390. Fecha de registro 04/11/2025.

Código Seguro De Verificación	[redacted]	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	25/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?[redacted]		

A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
En contra del rechazo: 3 votos (GM Vox)
Abstenciones: 10 votos (GM Socialista y GM MM)

Enlace a la votación
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7784

4. Enmienda Parcial nº 4: Incrementar la subvención de la partida presupuestaria 304 91202 48009, Subvención Nominativa a la Entidad de Conservación El Soto de la Moraleja, en 38.000€ para 2026, hasta un total de 625.052,31€. Nº Registro 398. Fecha de registro 04/11/2025.

 A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 3 votos (GM Vox)
 Abstenciones: 10 votos (GM Socialista y GM MM)

 Enlace a la votación
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7809

5. Enmienda Parcial nº 5: Incrementar la subvención de la partida presupuestaria 304 91202 48008, Subvención Nominativa a la Entidad de Conservación de La Moraleja, en 25.000€ para 2026, hasta un total de 376.377,30€. Nº Registro 392. Fecha de registro 04/11/2025.

 A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 3 votos (GM Vox)
 Abstenciones: 10 votos (GM Socialista y GM MM)

 Enlace a la votación
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7834

6. Enmienda Parcial nº 6: Incrementar la subvención de la partida presupuestaria 304 91202 48011, Subvención Nominativa a la Entidad de Conservación de El Encinar, en 8.000€ para 2026, hasta un total de 109.610,52€. Nº Registro 399. Fecha de registro 04/11/2025.

 A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 3 votos (GM Vox)
 Abstenciones: 10 votos (GM Socialista y GM MM)

 Enlace a la votación
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7860

Código Seguro De Verificación	[redacted]	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	26/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/? [redacted]		

7. Enmienda Parcial nº 7: Incrementar la subvención de la partida presupuestaria 221 13402 48018, Subvención Nominativa a AICA, en 15.000€ para 2026, hasta un total de 138.000€. Nº Registro 393. Fecha de registro 04/11/2025.

 A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 13 votos (GM Socialista, GM Vox y GM MM)

 Enlace a la votación
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7889

8. Enmienda Parcial nº 8: Incrementar la subvención de la partida presupuestaria 141 23100 48006, Subvención Nominativa a la Fundación Víctimas del Terrorismo, en 4.000€ para 2026, hasta un total de 8.000€. Nº Registro 396. Fecha de registro 04/11/2025.

 A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 12 votos (GM Socialista y GM Vox)
 Abstenciones: 1 voto (GM MM)

 Enlace a la votación
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7911

9. Enmienda Parcial nº 9: Incrementar la subvención de la partida presupuestaria 416 23104 48003, Atenciones benéficas y asistenciales mayores, en 54.117,59€ para 2025, hasta un total de 84.117,59€. Nº Registro 395. Fecha de registro 04/11/2025.

 A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 3 votos (GM Vox)
 Abstenciones: 10 votos (GM Socialista y GM MM)

 Enlace a la votación
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7938

10. Enmienda Parcial nº 10: Incrementar la subvención de la partida presupuestaria 414 23101 48900, Transferencias corrientes Asociaciones (Actividades), en 15.000€ para 2025, hasta un total de 58.323,00€. Nº Registro 397. Fecha de registro 04/11/2025.

 A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 3 votos (GM Vox)
 Abstenciones: 10 votos (GM Socialista y GM MM)

 Enlace a la votación
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7966

Código Seguro De Verificación	[redacted]	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	27/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?[redacted]		

11. Enmienda Parcial nº 11: Incrementar la inversión de la partida presupuestaria 306 15320 61907, número de proyecto 2024 0003 414 6 y ficha de inversión 306.02, Acuerdo marco para operación asfalto, en 2.000.000€ para 2026, hasta un total de inversión de 4.000.000€. Nº Registro 400. Fecha de registro 04/11/2025.

 A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 12 votos (GM Socialista y GM Vox)
 Abstenciones: 1 voto (GM MM)

 Enlace a la votación
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=7996

12. Enmienda Parcial nº 12: Incrementar la inversión de la partida presupuestaria 307 32300 63203, número de proyecto 2024 0055 413 6 y ficha de inversión 307.03, Campaña verano colegios, Mejora en colegios y escuelas infantiles, en 750.000€ para 2026, hasta un total de inversión de 2.000.000€. Nº Registro 401. Fecha de registro 04/11/2025.

 A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 13 votos (GM Socialista, GM Vox y GM MM)

 Enlace a la votación
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=8027

13. Enmienda Parcial nº 14: Recuperar la inversión de la partida presupuestaria 308 34200 62211, número de proyecto 2024 0074 420 6, Modernización progresiva polideportivo José Caballero crear una nueva partida por 600.000€ de inversión en 2026 y 500.000€ en 2027, para la reforma integral del campo de rugby/fútbol americano del polideportivo José Caballero. Nº Registro 403. Fecha de registro 04/11/2025.

 A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
 En contra del rechazo: 13 votos (GM Socialista, GM Vox y GM MM)

 Enlace a la votación
 https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=8058

14. Enmienda Parcial nº 15: Incrementar la aplicación presupuestaria 3086 15320 61907, vías públicas y movilidad, obras de mejora en distritos, con un nuevo proyecto, inversión nueva en accesos a la Carrascosa (camino de los Jardines), por un importe de 2.000.000€. Nº Registro 402. Fecha de registro 04/11/2025.

Código Seguro De Verificación	[redacted]	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	28/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?[redacted]		

A favor rechazo: 14 votos (GM PP y GM AFCs)
En contra del rechazo: 3 votos (GM Vox)
Abstenciones: 10 votos (GM Socialista y GM MM)

Enlace a la votación
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=8091

Quedan pues rechazadas todas las enmiendas.

Acto seguido, se somete el Presupuesto General del año 2026 a votación, según el dictamen al inicio reproducido, resultando el mismo aprobado por 14 votos a favor (GM Popular y GM AFCs) y 13 votos en contra (GM Socialista, GM Vox y GM MM).

Enlace a la votación:
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=8121

3.- APROBACIÓN INICIAL DE LA PLANTILLA DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS PARA 2026.

Visto el Dictamen emitido por la Comisión Permanente, del siguiente tenor literal:

"*La Comisión Plenaria Permanente de ADMINISTRACIÓN GENERAL, adoptó, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 17 de noviembre de 2025, el siguiente*

DICTAMEN

3.- APROBACIÓN INICIAL DE LA PLANTILLA DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS PARA 2026.

Vista la propuesta de resolución, de fecha 23 de octubre de 2025 y elevada a esta Comisión Permanente de Administración General por la Concejal Delegada de Gestión de Talento, Dª Mª José Ortiz Iglesias de Ussel, del siguiente tenor literal:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN *AL PLENO MUNICIPAL*

Expediente nº: 04/2025

Asunto: APROBACIÓN DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS EJERCICIO 2026.

Interesados: PLANTILLA DE PERSONAL MUNICIPAL

Fecha de iniciación: 30/07/2025

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	29/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?		

Examinado el procedimiento iniciado por la Dirección General de Talento referente a la Aprobación de la Plantilla del Ayuntamiento de Alcobendas Ejercicio 2026 se han apreciado los Hechos que figuran a continuación:

Primero: Las Corporaciones Locales deben aprobar anualmente sus Presupuestos y, a través de éstos, la Plantilla de Personal.

Segundo: Desde la Dirección General de Gestión de Talento se ha elaborado la información relativa al Capítulo I "Gastos de Personal", conforme a lo previsto en la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 prorrogado para 2025, así como el resto de las disposiciones normativas y legales vigentes que son de aplicación, teniendo en cuenta la estimación de un incremento retributivo para el año 2026.

Tercero: Asimismo y según lo dispuesto en la precitada Ley de Presupuestos, en relación con la tasa de reposición de efectivos, cálculo y porcentajes, se ha elaborado la propuesta relativa a la Plantilla de Personal, teniendo en cuenta las propuesta sobre necesidades de recursos humanos de los distintos departamentos, para una correcta prestación de los servicios tanto a nivel interno y transversal como a nivel externo a la ciudadanía, todo ello de acuerdo con los principios de eficacia, eficiencia y racionalidad del gasto público.

Cuarto: Consta en el expediente administrativo la siguiente documentación:

- *02 Control de Partidas 2026.*
- *03 Resumen de Partidas 2026.*
- *04 Cuadro Órganos Directivos 2026.*
- *05 Plantilla Funcionarios 2026.*
- *06 Plantilla Laborales 2026.*
- *07 Plantilla Personal Eventual 2026.*
- *08 Retribuciones Corporación Municipal 2026.*

Quinto: Se ha emitido Informe Técnico de fecha 19 de septiembre de 2025.

Sexto: Se ha emitido informe jurídico favorable de fecha 20 de octubre de 2025.

La valoración jurídica de los hechos expuestos es la siguiente:

Primero: La Plantilla de Personal es el conjunto de plazas creadas por la Corporación Local agrupadas en Cuerpos, Escales, Clases y Categorías en relación con el personal funcionario; y diversos grupos de clasificación en relación con el personal laboral, de acuerdo con la estructura establecida por la normativa que es de aplicación y que materializa la estructura de personal.

La Plantilla no determina las características esenciales de los puestos de trabajo como la Relación de Puestos de Trabajo (R.P.T.), siendo su finalidad la ordenación presupuestaria de las plazas de los empleados públicos existentes en cada Administración Pública.

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	30/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?		

Segundo: La aprobación de la Plantilla de personal supone una manifestación de la potestad de autoorganización que legalmente se reconoce a las Entidades Locales en el artículo 4.1.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL) y obedece al mandato del artículo 90. 1 y 2 del mismo precepto legal, que impone a las Corporaciones Locales la aprobación anual de la Plantilla, a través del Presupuesto, debiendo comprender todas las plazas existentes, reservados a funcionarios, personal laboral y eventual, con dotación presupuestaria, cubiertas o vacantes, conforme a los principios de racionalidad, economía y eficiencia, así como formar la relación de todos los puestos de trabajo existentes en su organización, en los términos previstos en la legislación básica del Estado sobre función pública. En el mismo sentido, el artículo 126.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local (TRRL).

La jurisprudencia del Tribunal Supremo establece en su STS nº 1943/2014, de 9 de abril de 2014 (Rec. nº 514/2013), FºJº 4º lo siguiente: Su finalidad es predominantemente de ordenación presupuestaria lo que, en principio, la exime de negociación sindical. Se trata de estructurar las plazas de los distintos Cuerpos y Escalas.

Tercero: El Artículo 21 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (TRLEBEP) en relación a la determinación de las cuantías y de los incrementos retributivos establece que las cuantías de las retribuciones básicas y el incremento de las cuantías globales de las retribuciones complementarias de los funcionarios, así como el incremento de la masa salarial del personal laboral, deberán reflejarse para cada ejercicio presupuestario en la correspondiente ley de presupuestos y añade, que no podrán acordarse incrementos retributivos que globalmente supongan un incremento de la masa salarial superior a los límites fijados anualmente en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el personal.

Cuarto: De acuerdo con lo establecido en el artículo 134.4 de la Constitución Española. "Si la Ley de Presupuestos no se aprobara antes del primer día del ejercicio económico correspondiente, se considerarán automáticamente prorrogados los Presupuestos del ejercicio anterior hasta la aprobación de los nuevos". En este ejercicio 2025 se ha prorrogado el Presupuesto de 2023.

Por ello, la elaboración del presupuesto de Capítulo I para el año 2026, se enmarca en el referente legislativo que establece la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, prorrogado para el año 2025, específicamente en lo dispuesto en los Artículos 19 y 20 de la mencionada ley, relativo a los gastos de personal.

Quinto: En el Informe Técnico, se recoge el gasto total previsto del Capítulo I, con desglose de los distintos conceptos que lo forman y el porcentaje que representa sobre el mismo, indicando el detalle de la cuantía de las correspondientes partidas presupuestarias afectadas y se hace la comparativa de la nueva Plantilla con

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	31/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?		

respecto a la del presente año 2025, especificándose el número de efectivos y la motivación de las variaciones producidas, tomando en consideración la tasa de reposición de efectivos permitida por Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio de 2023 prorrogado en 2025 y las amortizaciones procedentes (como consecuencia de crear otras en su lugar, por no ser necesarias en el ejercicio siguiente o bien, por ser cubiertas por personal laboral indefinido no fijo (por sentencia judicial) que ha obtenido plaza en los procesos de estabilización.

El número de efectivos de la Plantilla del Ayuntamiento figura en los documentos anexos denominados:

- *04 Cuadro Órganos Directivos 2026.*
- *05 Plantilla funcionarios 2026.*
- *06 Plantilla Laborales 2026.*
- *07 Plantilla Personal Eventual 2026.*
- *08 Retribuciones Corporación Municipal 2026.*

Sexto: De acuerdo con el Informe Técnico de la Dirección General del Talento se cumplen los límites a la cuantía global de los complementos específicos, de productividad y gratificaciones que recoge el Art. 7.º del Real Decreto 861/1986, de 25 de abril.

Séptimo: El procedimiento para la aprobación de la Plantilla, al formar parte del Presupuesto municipal, debe seguirse el mismo procedimiento que para la aprobación de este conforme a lo previsto en los artículos 168 y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLHHLL).
Procedimiento que, del mismo modo, deberá seguirse cuando proceda la modificación de la Plantilla en su caso, de acuerdo con lo previsto en el artículo 126.3 del TRRL.

Una vez aprobada la Plantilla se estará a lo previsto en el artículo 127 del TRRL, donde se establece la obligación legal de publicar el acuerdo definitivo sobre la aprobación de la Plantilla en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M.), así como remitir a la Administración del Estado y a la Administración Autonómica en el plazo máximo de 30 días.

Se PROPONE al PLENO DE LA CORPORACIÓN, de acuerdo con todo lo anterior, en ejercicio de las competencias que le atribuye el artículo 123.1 h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Resolver lo siguiente

<u>Primero:</u> Aprobar inicialmente la Plantilla de Personal del Ayuntamiento para el ejercicio 2026 con el siguiente contenido.

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	32/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?		

Plantilla de Personal Funcionario:

Subgrupo de Clasificación A1:

PLAZA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	2026
ARQUITECTO	ESPECIAL	TÉCNICA	TECNICOS SUPERIORES	6
COMISARIO/A PRINCIAL	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	ESCALA TECNICA	1
COMISARIO/A	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	ESCALA TECNICA	2
DTOR.GRAL.OFICINA JUNTA GOBIERNO LOCAL	HABILITACIÓN CARÁCTER NACIONAL	SECRETARÍA	CATEGORÍA DE ENTRADA	1
INTERVENTOR	HABILITACIÓN CARÁCTER NACIONAL	INTERVENCIÓN-TESORERÍA	CATEGORÍA SUPERIOR	2
SECRETARIO GENERAL	HABILITACIÓN CARÁCTER NACIONAL	SECRETARÍA	CATEGORÍA SUPERIOR	1
INGENIERO DE CAMINOS	ESPECIAL	TECNICA	TECNICOS SUPERIORES	2
T.A.E. TECNICO INFORMATICO	ESPECIAL	TÉCNICA	TECNICOS SUPERIORES	2
TECNICO ADMON. ESPECIAL LETRADO CONSISTORIAL	ESPECIAL	TÉCNICA	TECNICOS SUPERIORES	8
TECNICO DE ADMON. ESPECIAL	ESPECIAL	TECNICA	TECNICOS SUPERIORES	41
TECNICO DE ADMON. GENERAL	GENERAL	TECNICA		40
TÉCNICO SUPERIOR	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	19
TESORERO/A	HABILITACIÓN CARÁCTER NACIONAL	INTERVENCIÓN-TESORERÍA	CATEGORÍA SUPERIOR	1
MÉDICO	ESPECIAL	TÉCNICA	TECNICOS SUPERIORES	3
PSICÓLOGO	ESPECIAL	TÉCNICA	TECNICOS SUPERIORES	12
PSICÓLOGO/A CLINICO/A	ESPECIAL	TÉCNICA	TECNICOS SUPERIORES	3
SOCIÓLOGO	ESPECIAL	TÉCNICA	TECNICOS SUPERIORES	1
TÉCNICO JURÍDICO	GENERAL	TÉCNICA	TECNICOS SUPERIORES	2
PROFESOR ANIMADOR	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	23
PROFESOR DE DANZA	ESPECIAL	TÉCNICA	TECNICOS SUPERIORES	2
PROFESOR DE MÚSICA Y MOVIMIENTO	ESPECIAL	TÉCNICA	TECNICOS SUPERIORES	4
PROFESOR DE PINTURA	ESPECIAL	TÉCNICA	TECNICOS SUPERIORES	2
PROFESOR DE PRÁCTICA INSTRUMENTAL	ESPECIAL	TÉCNICA	TECNICOS SUPERIORES	9
PROFESOR ACTIVIDADES DEPORTIVAS	ESPECIAL	TÉCNICA	TECNICOS SUPERIORES	6
TECNICO DE GESTION DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	ESPECIAL	TÉCNICA	TECNICOS SUPERIORES	3
			TOTAL GRUPO A1	**196**

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	33/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?		

Subgrupo de Clasificación A2:

PLAZA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	2026
ARQUITECTO TÉCNICO	ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO MEDIO	13
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL	ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO MEDIO	9
INGENIERO TÉCNICO OBRAS PÚBLICAS	ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO MEDIO	9
INGENIERO TÉCNICO TOPÓGRAFO	ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO MEDIO	1
INSPECTOR TÉCNICO DE RENTAS	ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO MEDIO	1
INSPECTOR/A	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	ESCALA EJECUTIVA	4
SUBINSPECTOR	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	ESCALA EJECUTIVA	12
TÉCNICO MEDIO INFORMATICO	ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO MEDIO	10
TÉCNICO RELACIONES LABORALES	ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO MEDIO	1
TÉCNICO DE GESTIÓN	GENERAL	TÉCNICA	TÉCNICO MEDIO	1
TÉCNICO DE GESTIÓN DE CONTABILIDAD	ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO MEDIO	1
TÉCNICO DE GRADO MEDIO	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	17
TÉCNICO DE GESTIÓN ADMON. GENERAL	GENERAL	TÉCNICO GESTIÓN		1
TÉCNICO MEDIO ADMÓN. ESPECIAL	ESPECIAL	TÉCNICA	TECNICOS MEDIOS	28
ANIMADOR SOCIOCULTURAL	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	24
DUE	ESPECIAL	TÉCNICA	TECNICOS MEDIOS	2
TERAPEUTA OCUPACIONAL	ESPECIAL	TÉCNICA	TECNICOS MEDIOS	5
TRABAJADOR SOCIAL	ESPECIAL	TÉCNICA	TECNICOS MEDIOS	21
MAESTRO	ESPECIAL	TÉCNICA	TECNICOS MEDIOS	9
			TOTAL GRUPO A2	**169**

Subgrupo de clasificación C1:

PLAZA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	2026
ADMINISTRATIVO ADMÓN. GENERAL	GENERAL	ADMINISTRATIVOS ADMÓN.		105
DELINEANTE	ESPECIAL	TÉCNICA	AUXILIARES TÉCNICOS	2
INSPECTOR DE RENTAS	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	AUXILIARES TÉCNICOS	3
INSPECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES	ESPECIAL	TÉCNICA	AUXILIARES TÉCNICOS	16
OFICIAL	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	POLICIA LOCAL	22
OFICIAL DE MANTENIMIENTO	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAS DE OFICIOS	8
POLICÍA	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	POLICÍA LOCAL	192
PROGRAMADOR	ESPECIAL	TÉCNICA	AUXILIARES TÉCNICOS	14

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	34/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?		

SUBINSPECTOR	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	ESCALA EJECUTIVA	2
TECNICO ESPECIALISTA INFORMÁTICO	ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICA	1
TÉCNICO ESPECIALISTA	ESPECIAL	TÉCNICA	COMETIDOS ESPECIALES	7
TÉCNICO ESPECIALISTA	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	34
PROFESOR DE TALLER	ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO AUXILIAR	1
TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	ESPECIAL	TÉCNICA	AUXILIAR	36
ENCARGADO	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAS DE OFICIOS	11
TÉCNICO DE SERVICIOS INFORMÁTICOS	ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO AUXILIAR	3
			TOTAL GRUPO C1	**457**

Subgrupo de clasificación C2:

PLAZA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	2026
AGENTE TRIBUTARIO	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	AUXILIARES TÉCNICOS	1
AUXILIAR ADMON. GENERAL	GENERAL	AUXILIAR		209
AUXILIAR	GENERAL	AUXILIAR	AUXIILIAR	24
AUXILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	1
CONDUCTOR NOTIFICADOR	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	1
INSPECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES	ESPECIAL	TÉCNICA	AUXILIARES TÉCNICOS	0
NOTIFICADOR	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	6
NOTIFICADOR **	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	1
OPERADOR SISTEMA INFORMÁTICO	ESPECIAL	TÉCNICA	AUXILIARES TÉCNICOS	8
OPERARIO DE SERVICIOS MUNICIPALES	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAL DE OFICIOS	2
OPERARIO	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAL DE OFICIOS	37
SUBALTERNO ADMÓN. GENERAL	GENERAL	SUBALTERNOS		28
CONSERJE	GENERAL	SUBALTERNOS	SUBALTERNO	9
TÉCNICO AUXILIAR	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	9
TÉCNICO AUXILIAR	GENERAL	AUXILIAR		11
			TOTAL GRUPO C2	**347**

Subgrupo de clasificación E:

PLAZA	*ESCALA*	*SUBESCALA*	*CLASE*	*2026*
OPERARIO DE SERVICIOS MUNICIPALES	*ESPECIAL*	*SERVICIOS ESPECIALES*	*PERSONAL DE OFICIOS*	*1*
OPERARIO	*ESPECIAL*	*SERVICIOS ESPECIALES*	*PERSONAL DE OFICIOS*	*1*

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	35/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?		

SUBALTERNO ADMÓN GENERAL	*GENERAL*	*SUBALTERNO*		*6*
			TOTAL GRUPO E	***8***

Total Funcionarios: 1.177

Plantilla de Personal Laboral:

GRUPO A1			
PLAZA	*PUESTO*	*PROV*	*Nº Plazas 2026*
TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	*TÉCNICO/A DE ADMÓN. ESPECIAL*	*C.O.*	*1*
TÉCNICO SUPERIOR	*PERIODISTA*	*C.O.*	*1*
TÉCNICO SUPERIOR	*TÉCNICO/A RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN*	*C.O.*	*1*
MÉDICO	*MÉDICO/A PARA ATENCION A DROGODEPENDIENTES*	*C.O.*	*2*
TÉCNICO SUPERIOR	*MÉDICO/A*	*C.O.*	*2*
TÉCNICO SUPERIOR	*TÉCNICO/A JURÍDICO/A*	*C.O.*	*1*
TÉCNICO SUPERIOR	*TÉCNICO/A SUPERIOR DE LABORATORIO*	*C.O.*	*1*
TÉCNICO SUPERIOR	*TÉCNICO/A SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA*	*C.O.*	*1*
TÉCNICO SUPERIOR	*JEFE/A DE MEDICINA DEPORTIVA*	*C.O.*	*1*
TÉCNICO SUPERIOR	*JEFE/A DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS*	*C.O.*	*0*
PROFESOR ANIMADOR	*EDUCADOR/A COMPENSATORIA*	*C.O.*	*2*
PROFESOR ANIMADOR	*PROFESOR/A DE PERSONAS ADULTAS Y ESO*	*C.O.*	*1*
PROFESOR DE DANZA	*PROFESOR/A DE DANZA*	*C.O.*	*1*
PROFESOR DE MÚSICA Y MOVIMIENTO	*PROFESOR/A DE MÚSICA Y MOVIMIENTO*	*C.O.*	*1*
PROFESOR DE PRÁCTICA INSTRUMENTAL	*PROFESOR/A DE PRÁCTICA INSTRUMENTAL*	*C.O.*	*16*
PROFESOR DE PRÁCTICA INSTRUMENTAL	*RESPONSABLE DE ACTIVIDADES DE MÚSICA Y DANZA*	*C.O.*	*1*
PROFESOR ACTIVIDADES DEPORTIVAS	*PROFESOR/A DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS*	*C.O.*	*0*
PSICÓLOGO/A	*PSICÓLOGO*	*C.O.*	*2*
PSICOPEDAGOGO	*PSICOPEDAGOGO/A*	*C.O.*	*1*
			36

GRUPO A2			
PLAZA	PUESTO	PROV.	Nº Plazas 2026
ANIMADOR SOCIOCULTURAL	RESPONSABLE DE ARTES PLÁSTICAS	C.O.	1
ANIMADOR SOCIOCULTURAL	RESPONSABLE DE PRODUCCIÓN	C.O.	2
ANIMADOR SOCIOCULTURAL	ANIMADOR/A SOCIOCULTURAL	C.O.	4
TRABAJADOR SOCIAL	ORIENTADOR/A LABORAL	C.O.	1

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	36/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?		

	DISCAPACITADOS		
TRABAJADOR SOCIAL	ORIENTADOR/A LABORAL INMIGRANTES	C.O.	1
TRABAJADOR SOCIAL	TRABAJADOR/A SOCIAL	C.O.	4
TÉCNICO GRADO MEDIO	RESPONSABLE DE MEDIATECA	C.O.	1
			14

GRUPO C1			
PLAZA	PUESTO	PROV.	Nº Plazas 2026
TÉCNICO ESPECIALISTA	TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE LABORATORIO	C.O.	1
TÉCNICO ESPECIALISTA	TÉCNICO/A DE LUCES, SONIDO Y MAQUINARIA	C.O.	1
TÉCNICO ESPECIALISTA	TÉCNICO DE MEDIATECA	C.O.	2
TÉCNICO ESPECIALISTA	TÉCNICO/A DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	C.O.	1
TÉCNICO ESPECIALISTA	TÉCNICO/A DE SERVICIOS INFORMÁTICOS	C.O.	1
TÉCNICO ESPECIALISTA	RESPONSABLE DE PROGRAMAS	C.O.	1
TÉCNICO ESPECIALISTA	TÉCNICO/A DE ACTIVIDADES DE SALUD	C.O.	1
TÉCNICO ESPECIALISTA	TECNICO/A ESPECIALISTA DE ACTIVIDADES DE LA SALUD	C.O.	1
TÉCNICO ESPECIALISTA	TÉCNICO/A RESPONSABLE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	C.O.	2
TÉCNICO ESPECIALISTA	GESTOR DE TIEMPO LIBRE	C.O.	11
ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO/A	C.O.	2
TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL	TÉCNICO/A DE EDUCACIÓN INFANTIL	C.O.	8
OFICIAL DE MANTENIMIENTO	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	C.O.	3
			35

GRUPO C2			
PLAZA	PUESTO	PROV.	Nº Plazas 2026
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C.O.	19
CONSERJE	CONSERJE	C.O.	2
CONSERJE	MENSAJERO	C.O.	1
TÉCNICO AUXILIAR	AUXILIAR DE MAYORES	C.O.	7
TÉCNICO AUXILIAR	AUXILIAR DE INFORMACIÓN Y CONTROL	C.O.	4
TÉCNICO AUXILIAR	AUXILIAR DE MEDIATECAS	C.O.	6
TÉCNICO AUXILIAR	AUXILIAR DE GERIATRÍA	C.O.	1
OPERARIO	OPERARIO	C.O.	1
OPERARIO	OPERARIO/A DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	C.O.	22
			63

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	37/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?		

GRUPO E			
PLAZA	**PUESTO**	**PROV.**	**Nº Plazas 2026**
CONSERJE	CONSERJE	C.O.	2
CONSERJE	MENSAJERO	C.O.	1
OPERARIO	OPERARIO/A	C.O.	2
OPERARIO	OPERARIO/A DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	C.O.	20
			25

Total Personal Laboral : 173

Plantilla de Personal Eventual:

PLANTILLA PERSONAL EVENTUAL DEL AÑO 2026

AYUNTAMIENTO

PERSONAL EVENTUAL DE CONFIANZA

PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO/A	L.D.	1
ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO/A GRUPO POLITICO	L.D.	3
ASESOR GRUPO POLÍTICO	ASESOR/A DE ALCALDIA	L.D.	1
ASESOR GRUPO POLÍTICO	ASESOR/A DE GOBIERNO	L.D.	6
ASESOR GRUPO POLÍTICO	ASESOR/A GRUPO POLITICO	L.D.	4
ASESOR GRUPO POLÍTICO	ASESOR/A GRUPO POLITICO	L.D.	2
COORDINADOR/A COMUNICACION	COORDINADOR/A DE COMUNICACION	L.D.	1
DIRECTOR/A DE GABINETE	DIRECTOR/A GABINETE DE ALCALDIA	L.D.	1
		TOTAL RPT:	**19**

L.D.: Libre Designación
C.O.: Concurso Oposición

Segundo: Que por la Dirección General de Gestión del Talento se proceda a realizar las actuaciones necesarias para la correcta tramitación y ejecución del acuerdo, procediéndose a someter este expediente a información pública por plazo de 15 días mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, durante los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar reclamaciones ante el Pleno. Transcurrido dicho plazo sin que existiesen reclamaciones se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo plenario.

En caso de que existan reclamaciones se actuará conforme a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, en relación con el artículo 126 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local. Aprobado de forma definitiva, será necesaria su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid conforme al artículo 127 del citado Real Decreto Legislativo 781/1986.

Alcobendas a fecha de su firma digital

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	38/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?		

Fdo.: Andreu Agustí Angelats
Director General Gestión de Talento

Fdo.: Mª.José Ortiz Iglesias de Ussel
Concejal Delegada Gestión de Talento

No promoviéndose debate, sometido el asunto a votación, esta Comisión con los votos a favor del (GM Popular y AFC´S) (proyección de voto ponderado: 14) y la abstención del resto de miembros (GM Socialista, GM Vox y GM MM) (proyección de voto ponderado: 13) dictamina favorablemente la propuesta precedente".

Abierto el turno de intervenciones y no promoviéndose debate, seguidamente se somete el asunto a votación, resultando el mismo aprobado por 24 votos a favor (GM Popular, GM AFCs, GM Socialista y GM MM), y 3 abstenciones (GM Vox).

Enlace a la votación:
https://videoactas.alcobendas.org/alcobendas/visore.aspx?id=222&t=8157

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por la Sra. Alcaldesa-Presidenta, cuando son las catorce horas y cuarenta y nueve minutos del día al principio reseñado, extendiéndose por mí, la Secretaria General del Pleno, la presente acta de todo lo cual doy fe.

La Secretaria General del Pleno,
Fdo. Gloria Rodríguez Marcos

Vº Bº
La Alcaldesa-Presidenta,
Fdo. Rocío García Alcántara,

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	26/11/2025 11:39:33
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	25/11/2025 14:10:33
Observaciones		Página	39/39
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?		